



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Contratación del servicio de «Derecho a la organización, gestión y ejecución del mercado medieval 2018».

2. – *Duración del contrato*: Desde las 18:00 horas del viernes 4 de mayo hasta las 21:00 horas del domingo día 6 de mayo de 2018.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinario y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: Sin contraprestación económica alguna.

5. – *Criterios de selección*: Cláusula 8 del pliego de condiciones económico-administrativas.

6. – *Criterios de adjudicación*:

Ver artículo 2 del pliego de prescripciones técnicas.

7. – *Información de pliegos*:

– Información jurídico-administrativa: Servicio de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, teléfono: 947 349 110, e-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

– Información técnica: Área de Información, Turismo y Juventud, teléfono: 947 349 160, e-mail: turismo@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (Ayuntamiento - Servicios - Contratos públicos - Contratos públicos 2018 - Servicios - Procedimiento abierto).

8. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano, hasta las 14:30 horas en el Servicio de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

9. – *Apertura de sobre número 2*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. El acto será público.

10. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 300 euros.

En Miranda de Ebro, a 14 de febrero de 2018.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz